

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

FACULTAD DE BIOLOGIA

ESTRUCTURA MATRIMONIAL
DE LAS POBLACIONES
DE DOS VALLES PIRENAICOS

Memoria que para optar al
Grado de Doctor en Biología presenta
Domingo Isaac Toja Santillana.

Barcelona, Mayo de 1987

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA



0700183252

9.A. SOBRE EL VALLE DE SALAZAR Y SU POBLACION

9.A.1. LA PERSONALIDAD DEL SALAZAR

La personalidad como comarca del Valle de Salazar en los últimos siglos viene configurada por tres órdenes de factores, geográficos, históricos y socioculturales. Los factores geográficos preponderantes son su pertenencia a la vertiente Sur de los Pirineos Occidentales y su forma de cuenca fluvial bastante cerrada. Estos puntos condicionan su clima, pero también las posibilidades de relación de su población, así como ciertas características económicas: es decir, el paisaje es lo bastante abrupto como para imponer la autonomía efectiva de cada valle, pero no lo bastante accidentado para impedir la explotación de una gran superficie de terreno ni para no consentir una cierta facilidad de los desplazamientos. Esto, unido a la disponibilidad de amplias manchas forestales (cuya pervivencia se ha visto también favorecida por los mismos factores geográficos) ha creado un ambiente extraordinariamente adecuado para la prosperidad de una comunidad ganadera.

Los factores históricos han sido también muy importantes. La comarca ha sido tradicionalmente bien tratada, tanto por la Monarquía navarra, como por las instancias de poder que la sucedieron. Este buen trato ha quedado reflejado en numerosos privilegios que han acrecentado la autonomía y la prosperidad del Valle. Este, organizado como entidad autónoma desde el Siglo XIII por lo menos, entidad que ha prevalecido hasta la actualidad, ha recibido, sobre todo, dos concesiones fundamentales, que explican gran parte de su evolución posterior: el privilegio de hielguía general y el derecho de pasto y madereo en las Bardenas Reales. El primero tiene dos consecuencias importantes: la exención de impuestos (ventaja económica) y la limitación de la entrada en la

población del Valle de individuos cuya pureza de sangre no estuviera probada (ventaja sobre todo para el investigador, que se enfrenta con una población mucho más homogénea desde el punto de vista genético; no se ha olvidar que las zonas meridionales del reino de Navarra dieron tradicional asiento a importantes comunidades judías y mudéjares). El segundo privilegio tiene una importancia fundamental, tanto económica como poblacional: el único punto en contra para que el Salazar pueda ser considerado un paraíso de la ganadería es su largo y nivoso invierno; la posibilidad de mantener sus reses en el Valle del Ebro durante los meses invernales evitaba el dispendio de espacio y trabajo que hubiera implicado el dedicar parte del Valle a cultivos forrajeros para los meses impracticables. Así, el tamaño de los rebaños salacencos pudo aumentar hasta cifras espectaculares. Además, los dos privilegios citados fueron conservados cuando ya la Corona de Castilla se apoderó de Navarra, pues los monarcas castellanos fueron decididos partidarios de los ganaderos, sobre todo cuando formaban poderosas corporaciones. Por otra parte, el impacto que esta obligada trashumancia tuvo sobre la población es importante: las relaciones, tanto comerciales como genéticas de los salacencos se encauzaron a través de las cañadas, amén de que la ausencia estacional de gran parte de la población provocó determinados modelos cíclicos en el comportamiento de la misma. Otro aspecto de la estructura del Valle, originado en tiempo inmemorial y mantenido hasta el presente, ha forzado también la persistencia de la organización autónoma de la comarca: este aspecto es la posesión comunal de grandes extensiones del suelo del Valle, administradas directamente por la Junta, terrenos de libre utilización por todos los salacencos, entre los que se incluyen los mejores pastos veraniegos y los bosques más frondosos.

Los factores socioculturales más sobresalientes que caracterizan al Valle de Salazar son tres: su pertenencia al área vascófona, la consideración de la casa como la unidad básica de la organización social y económica y la estructura jerárquica y hereditaria de la familia. Estos tres factores son

comunes a todas las poblaciones del Pirineo Navarro, pero en el Salazar se manifiestan con una intensidad notable. Indudablemente, el primero de los factores, además de realzar el aislamiento de la comarca frente a las poblaciones de la Navarra Media y la Ribera, ha debido facilitar las relaciones del Salazar con sus comarcas vecinas, compensando la patente rivalidad económica. Por otra parte, desde el punto de vista del estudioso, la peculiaridad lingüística del Valle tiene sus ventajas, sobre todo, en el caso presente, para el análisis de los apellidos. El segundo factor de los citados tiene una importancia que trasciende al mero aspecto económico, puesto que, como la tierra aprovechable es en gran medida de posesión comunal, la casa y sus dependencias se convierten en el bien máspreciado, no sólo pecuniario, sino también social: así, la situación de mayor privilegio en el Salazar es ser "dueño de casa". El tercer factor considerado está íntimamente ligado con este último, pues implica las vías para alcanzar este "status". La organización familiar se centra en los titulares de la casa, de los que dependen sus hijos, sus hermanos solteros, sus padres, si todavía viven, y, raramente, algún criado. Esta organización se origina del sistema de transmisión patrimonial "donatio propter nuptias", por el cual el heredero o heredera libremente designado por los padres, entra en posesión de la herencia, junto con su consorte, en el momento en que se casa. La rígida aplicación de este sistema durante siglos ha tenido importantes consecuencias en la estructura demográfica de la población.

Una población tal como la salacencia, si bien no responde del todo al concepto ya clásico de "isolate" justifica sin duda el estudio de sus características, tanto más si, como en su caso, la evidencia documental para tal estudio es bastante amplia. Del mismo modo, cuando se comprueba que gran parte de las peculiaridades de la comarca tienen su expresión en aspectos asociados a la estructura familiar y, particularmente, matrimonial, parece adecuado que el objeto del estudio sea, precisamente, el matrimonio.

9.A.2.- DEL TAMAÑO DE LA POBLACION SALACENCA.

La evolución de la población salacenca ha podido ser determinada gracias a una veintena de censos y recuentos que abarcan desde el Siglo XIV hasta 1981. Dicha evolución se articula en dos fases bien definidas: una de aumento persistente desde los primeros censos hasta el de 1877, y otra de disminución desde esta fecha hasta el presente. La población máxima comprendía, según el referido censo, 4397 habitantes, mientras la que consta en el censo de 1981 es sólo de 1934 individuos.

Hay que señalar que ambas fases resultan francamente asimétricas. Mientras entre 1366 y 1877 la población creció, por término medio, a razón de un 0.29 % anual, la despoblación se efectúa, entre 1877 y 1981, a un ritmo mucho más vivo, del -0.79% anual. Además, mientras el proceso de aumento fue bastante regular, la disminución presenta dos episodios bien diferenciados: uno hasta 1950, en que la pérdida de población se efectúa con un ritmo de -0.24%, y otro a partir de esa fecha, en que la velocidad de despoblamiento se multiplica por más de 6, con una tasa media de un 1.6% anual.

Esta evolución del tamaño de la población se corresponde perfectamente con los avatares económicos. La fase de ascenso coincide con la fase de éxito del sistema de pastoreo trashumante. Las dificultades surgidas a partir de las graves pérdidas humanas y económicas que el Salazar padece a raíz de las dos Guerras Carlistas, así como la sobreexplotación de las Bardenas Reales, que empieza a dificultar la manutención invernal de los rebaños, limitan la prosperidad de la comarca, con la consecuencia de la aparición, por primera vez en su historia, de flujos emigratorios, algunos de largo alcance. Finalmente, la desaparición de la trashumancia y el atractivo de los puestos industriales en áreas urbanas, aceleran el proceso de despoblación, hasta el punto que, en los últimos 30 años, la población queda prácticamente reducida a la mitad.

Naturalmente, la evolución de la densidad de población es paralela a la del tamaño. Sin embargo, esta densidad no ha sido, en ningún momento de su evolución, lo bastante grande como para hacer pensar en una saturación demográfica de la comarca, sobre todo si se la compara con la situación en otras comarcas pirenaicas o montañosas de España. Por lo tanto, cabe pensar que los mismos argumentos que provocaron la prosperidad del Salazar como comunidad ganadera pueden limitar su éxito como la comunidad agrícola en que el abandono del pastoreo ovino y la difusión del cultivo patatero la han convertido, particularmente si, debido al sistema de propiedad comunal de muchas tierras, la posibilidad de muchas familias de acceder a terrenos propios para cultivarlos se ve severamente limitada. Cuando a esta situación se añade la mecanización del trabajo, tanto agrícola como forestal, el excedente de población se convierte en seguro candidato al abandono de la comarca.

Por otra parte, la homogeneidad socioeconómica del Valle se pone de manifiesto en que la evolución del tamaño de población y de su densidad es paralela para cada una de las entidades de población que constituyen la comarca.

9.B. SOBRE LAS CIRCUNSTANCIAS DE CELEBRACION DE LOS MATRIMONIOS

9.B.1.- LA VARIABILIDAD ANUAL EN LA CELEBRACION DE MATRIMONIOS

Aunque en ningún año de los que abarca el estudio (1601-1982) dejan de producirse bodas hasta un total de 8390 registradas, el número anual de las mismas oscila mucho, entre 62 en el año 1841 y 1 en 1979. El número medio de matrimonios por año, aunque no tanto, también oscila claramente, entre poco más de 8 en los períodos iniciales y final y más de 30 en los períodos centrales del Siglo XIX. Esta evolución es paralela, como resulta lógico, a la del tamaño de la población, salvo en los últimos períodos, en que la frecuencia de matrimonios disminuye con un ritmo aún más vivo que el número de habitantes. La explicación de este fenómeno es indudable: puesto que el despoblamiento por emigración es selectivo por edades, siendo siempre las clases de adultos jóvenes quienes presentan mayor tendencia a la emigración, es evidente que la probabilidad de matrimonios será tanto menor cuanto mayor sea el movimiento emigratorio.

A pesar de que la evolución del número medio de matrimonios por año resulte bastante coherente con la evolución de la población, las variaciones puntuales de la frecuencia anual de matrimonios pueden ser muy amplias, lo que admite explicaciones de dos géneros. Por una parte, debido al tamaño pequeño de las poblaciones, la acción del azar debe ser muy tenida en cuenta, pues los individuos casaderos no son más que una pequeña fracción de la población de cada núcleo. Es decir, que una gran parte de las variaciones anuales deben ser de origen aleatorio. Este punto se demuestra cuando, al comparar el número de enlaces de cada año con una media móvil que representa el régimen normal o esperado de nupcialidad se encuentra que sólo 67 años de los

382 estudiados, se apartan en más del 50% de dicho régimen normal. O sea, que más de las cuatro quintas partes de las variaciones anuales del número de matrimonios pueden ser explicadas por azar.

Por otra parte, las variaciones de mayor magnitud pueden ser asociadas con alteraciones de las condiciones ambientales de la población como guerras, epidemias o crisis económicas. Al menos una decena de tales asociaciones han podido ser encontradas, lo que corrobora esta hipótesis. Además, puede comprobarse que las alteraciones ambientales referidas, encima de alterar el régimen de nupcialidad, introducen cambios en la estructura de la población que se casa, pues favorecen el acceso al matrimonio a individuos viudos, forasteros y de edad más avanzada.

Si en lugar de considerar el número absoluto de matrimonios se considera la frecuencia relativa a la población de los mismos (tasa bruta de nupcialidad), se verá que la evolución de este parámetro tiene un cariz distinto a la de aquél. Naturalmente, las variaciones puntuales de ambos son coincidentes, pero la tendencia general de las tasas es a mantenerse en valores en torno a 8 durante los dos primeros siglos y cuarto, para después empezar a descender de un modo continuo y acusado. Dado que la disminución en las tasas de nupcialidad comienza antes que la disminución de la población, puede sostenerse que parte de esta última es debida al decremento en la nupcialidad. Es decir, que aunque la población mantiene una aparente boyantía hasta finales del Siglo XIX, la crisis en su estructura empieza a gestarse mucho antes, probablemente por causa de las lamentables consecuencias de la Primera Guerra Carlis-ta.

9.B.2.- LA VARIABILIDAD ESTACIONAL

La distinta ocurrencia de matrimonios en los distintos períodos a lo largo del año resulta muy marcada en el Salazar. Estudiada en conjunto, pre-

senta un patrón con un mínimo en los meses invernales, particularmente en Marzo y un máximo a fines de primavera y principios del verano. Así mismo, se da un mínimo secundario en el mes de Agosto y un máximo secundario en los meses de otoño. Este patrón coincide con los de otras poblaciones en presentar el mínimo en Marzo, situación que usualmente se justifica por la reticencia eclesiástica a celebrar bodas en el tiempo de Cuaresma. No obstante, en la población salacenca, el efecto religioso es marginal, puesto que la distribución mensual de los matrimonios se ajusta a las características de la movilidad trashumante, de tal manera que en los meses de invierno, en que el ganado se encuentra en el llano y, con él, gran parte de la población masculina, el número de bodas es mínimo, mientras va aumentando conforme los rebaños retornan al Valle; una vez lo alcanzan, a finales de la primavera, el número de enlaces se multiplica, para volver a descender cuando, en el mes de Agosto, los ganados se hallan en los pastos más altos. La frecuencia de bodas vuelve a ascender cuando los pastores comienzan a desandar el camino, y cuando éste se ha completado y la cabaña se halla de nuevo en las Bardenas se inicia un nuevo ciclo anual.

Estos ciclos se caracterizan por su aspecto extremado: la estacionalidad de las bodas salacencas es la más acentuada de las descritas en poblaciones españolas, hasta el punto de que la frecuencia media de enlaces en Marzo es siete veces menor que en Junio, y la frecuencia media de los meses de Diciembre a Mayo oscila entre la mitad y la tercera parte de la correspondiente al otro semestre. Además, el patrón de estacionalidad es marcadamente estable, y sólo empieza a cambiar precisamente cuando el sistema trashumante entra en crisis y desaparece. Otro argumento en favor de que la responsabilidad de esta distribución estacional se ha de atribuir a la movilidad estacional asociada a la trashumancia es el hecho de que las distribuciones mensuales muestran diferencias menos acusadas en las parroquias en que, por su posición geográfica, los desplazamientos tras el ganado implican menor distancia físi-

ca y cronológica.

9.C. SOBRE LAS CARACTERISTICAS DE LOS CONSORTES

9.C.1.- EL ESTADO CIVIL

Como muchas otras poblaciones, los salacencos muestran tres claras tendencias en lo que se refiere a su estado civil en el momento de la boda. La primera es la asimetría sexual en cuanto a la frecuencia de individuos viudos que se vuelven a casar: los viudos recasados más que duplican a las viudas. La segunda es la tendencia a la homogamia por estado civil: las bodas entre individuos del mismo estado son significativamente superiores a las esperadas por azar. La tercera es la tendencia, explicable por la disminución de la mortalidad en la madurez hasta edades avanzadas, a que la frecuencia de viudos recasados disminuya con el tiempo, tendencia espectacular en el caso salacenco, pues las frecuencias de viudos recasados disminuyen en más de veinte veces a lo largo del período estudiado.

En lo que la población salacenca difiere de las demás es en la magnitud de estas tendencias. Así, la frecuencia de viudos y viudas recasados es la segunda más alta dentro de las estudiadas en España, para los períodos más recientes, y la más alta en los períodos antiguos. Por otra parte, si bien los matrimonios salacencos coinciden con los demás en manifestar una tendencia a los matrimonios entre individuos del mismo estado, también hay una fuerte tendencia hacia los matrimonios entre viudos y solteras, categoría que muestra una frecuencia relativa muy superior a la de cualquier otra población.

Estas circunstancias se explican en función de la estructura sociocultural de la región. La alta proporción de viudos recasados se justifica por la necesidad de mantener completa la unidad decisoria dentro de la casa; en este

sentido, la elevada frecuencia de matrimonios entre viudo y soltera se entiende como una vía de acceso al "status" de dueñas de casa para muchas mujeres que no tuvieron esa opción con un soltero. Sin embargo, esta explicación no justifica la asimetría sexual. Esta sólo puede entenderse cuando se comprueba que las viudas presentan una movilidad mucho mayor que los viudos, por lo que se puede deducir que las viudas, en virtud de un prejuicio muy extendido, tienen menos tendencia a recasarse y, cuando lo hacen, prefieren abandonar la parroquia e incluso la comarca.

La estructura de los consortes y de los matrimonios que forman según el estado civil es bastante homogénea para las parroquias salacencas, lo que concuerda con la idea ya expresada de una acentuada homogeneidad sociocultural en la comarca.

El celibato definitivo muestra una incidencia intermedia, comparada con las de otras poblaciones. Esta incidencia media puede considerarse como un compromiso en una población que oscila entre la necesidad de mantener la estructura familiar de las casas y la necesidad de no producir un exceso de población casadera que desequilibre el sistema. Sin duda por esta razón, coincidiendo con la crisis del sistema tradicional, la incidencia del celibato definitivo tiende a crecer en los últimos períodos.

Otro aspecto que no tiene que ver con el estado civil, aunque concierne a la consideración sociolegal de los individuos es la legitimidad de los mismos. En este sentido, puede concluirse que no hay indicios de que la legitimidad o ilegitimidad de los individuos influya para nada en la probabilidad de casarse de los mismos o en el tipo de matrimonios que formen. Nuevamente es la peculiar organización del Valle lo que justifica tal situación: dado que los derechos sobre los bienes comunes son los mismos para legítimos e ilegítimos, la principal razón que suele oponerse al casamiento de los mismos (la desposesión económica) no tiene importancia, por lo que se casan en las mismas condiciones que sus paisanos.

9.C.2.- LA EDAD NUPCIAL

Así como la estructura por estado civil presenta características especiales en los matrimonios salacencos, la estructura por edad de los mismos es del todo peculiar. Los rasgos básicos de esta peculiaridad son los siguientes: altas edades nupciales, escasa diferencia de edad entre los cónyuges y distribuciones de edades nupciales muy dispersas.

La edad nupcial de los salacencos es alta, de tal modo que es de las mayores de las estudiadas en España para los varones, y la más alta, con mucha diferencia, para las mujeres, estando entre las mayores de Europa. Esta alta edad nupcial femenina implica una diferencia de edad entre los cónyuges más bien pequeña, si bien en este aspecto hay poblaciones españolas que la superan ampliamente.

Las distribuciones de edades nupciales presentan una mayor platicurtosis que cualquiera de las poblaciones con las que se comparen, lo que se relaciona con dos características muy interesantes. La primera es que las correlaciones entre edades de los consortes, con ser positivas y significativas, presentan coeficientes muy bajos, particularmente en los matrimonios entre solteros, cuya correlación es más baja que cualquier otra citada en la literatura. La otra circunstancia es el hecho de que en el Salazar se da una de las mayores frecuencias de matrimonios en que la mujer es mayor que el marido.

Las características de la edad marital no varían con el tiempo, salvo la distribución, que presenta una fase de tendencia a una mayor leptocurtosis. Tampoco varían apenas con la procedencia de los cónyuges, salvo en los casos en que están implicadas mujeres procedentes de otras parroquias, casos en los que ya se ha visto que concurre una superabundancia de viudas. Naturalmente, y como sucede en la mayoría de las poblaciones, las características de la

edad nupcial varían mucho con el estado civil de los consortes. Por contra, la parroquia de celebración del matrimonio apenas influye en dichas características.

Todas estas circunstancias parecen acordes con las necesidades socioeconómicas de la comarca. Efectivamente, los sistemas de gestión económica y transmisión patrimonial imperantes demandan una limitación en el tamaño de la prole. Todo parece indicar que el método de control utilizado en el Salazar se basa, sobre todo, en el retraso de la edad nupcial, particularmente de las mujeres. El mantenimiento de esta tendencia en épocas recientes puede achacarse, por una parte, a que los individuos que permanecen en el Valle y se casan en él son precisamente los más ligados a las costumbres tradicionales y, por otra, a que la mejora de las expectativas de vida retrasa el momento en que los legatarios ceden sus prerrogativas a los herederos.

Dado que la característica básica parece ser la edad nupcial de la mujer, es perfectamente explicable la amplia dispersión de las distribuciones de edad, así como los bajos valores de los coeficientes de correlación entre las edades de los consortes.

9.D. SOBRE LA MOVILIDAD MARITAL Y GENERACIONAL

De las partidas de matrimonio pueden obtenerse datos de migración de dos tipos: los que se refieren a la movilidad asociada al matrimonio, que se obtienen comparando las procedencias de marido y mujer, y los que se refieren a las migraciones definitivas de los individuos, que deducen de la comparación de procedencias entre los consortes y sus respectivos progenitores. El primer tipo de datos tiene el interés de mostrar el alcance de los círculos matrimoniales y, en general, de las relaciones entre las diversas poblaciones. El segundo tipo tiene un interés sobre todo genético, pues muestra la trayectoria espacial de los grupos que constituyen la población reproductora.

9.D.1.- LA MOVILIDAD MARITAL

La primera característica de la movilidad marital que hay que resaltar es la asimetría sexual. Mientras los varones que se casan proceden en buena proporción de localidades exteriores a la comarca, las mujeres sólo excepcionalmente lo hacen. Sin embargo, los desplazamientos entre parroquias y subcomarcas implican un número mayor de mujeres que de hombres. La hipermovilidad masculina sobre grandes distancias puede ser explicada por dos factores: la migración premarital de muchos de ellos, que se instalan en el Valle por motivos económicos o profesionales, ya que es bien sabido que los varones solteros constituyen la parte más móvil de todas las poblaciones; y la costumbre católica de celebrar los matrimonios en la parroquia de la novia. Esta costumbre, sin embargo, no parece de general aplicación en el Salazar, visto el intenso movimiento intracomarcal de mujeres; hay evidencia de que, más bien, la regla aplicada en el Salazar es la de celebrar el matrimonio en la parroquia de futura residencia de la pareja, por lo menos cuando uno de los miem-

bros de ella es heredero de una casa.

La segunda característica notable que se deduce de las matrices de migración es la de un grado de endogamia menor que el esperable en una población de las características de la salacencia, sobre todo en períodos arcaicos. La explicación de este punto puede darse por la tradicional dedicación al pastoreo trashumante, que pondría a la población en contacto frecuente e intenso con otras vecinas o incluso lejanas.

Como sucede en la mayoría de las poblaciones rurales, el grado de endogamia disminuye con el tiempo. Sin embargo, en el caso salacenco, esta tendencia a la disminución se inicia en una fase bastante temprana, en la primera mitad del Siglo XIX, cuando la población estaba todavía en fase de expansión numérica. Como en el caso de la evolución de las tasas de nupcialidad, cabe pensar que el revulsivo para el cambio en el comportamiento hayan sido las secuelas de la Primera Guerra Carlista, de tanto impacto en la población.

La endogamia puede considerarse a distintos niveles, y en este estudio se han manejado tres, el parroquial, el subcomarcal y el comarcal. Llama la atención el hecho de que la evolución del grado de endogamia no ha sido paralela para los tres. Mientras la endogamia comarcal ha disminuido fuertemente (más de una tercera parte) en los dos últimos siglos, y otro tanto ha sucedido con la subcomarcal, la endogamia a nivel parroquial no ha perdido ni la quinta parte, y esa reducción, además, se concentra casi exclusivamente en la primera mitad del pasado siglo. Esta evolución despareja puede explicarse teniendo en cuenta dos factores: por un lado, el aumento de la movilidad asociado a la ruptura del aislamiento secular, que permite localizar pareja en localidades usualmente no alcanzadas; y por otro lado, y más recientemente, la despoblación relativamente intensa de las comarcas pirenaicas. La endogamia a nivel parroquial se mantiene en niveles bastante estables, porque el matrimonio con el paisano es el más cómodo y controlable; pero cuando las

disponibilidades de pareja en el propio núcleo se agotan, el encontrar una pareja conveniente tiene una probabilidad que es función de la accesibilidad de la otra población y de su tamaño. Si las poblaciones más cercanas están, como la propia, en trance de regresión, la probabilidad de encontrar pareja se decanta cada vez más hacia cualquier miembro de las poblaciones más distantes.

Este planteamiento se refuerza al considerar la evolución de la inmigración de individuos forasteros. En los dos primeros siglos de los abarcados por el estudio, el grueso de la inmigración ha estado constituido por los aportes de las comarcas vecinas, similares en estructura. Estos aportes decrecen paulatinamente a partir de mediados del Siglo XIX y son suplantados en importancia por los de comarcas no pirenaicas y los de procedencias más lejanas durante el Siglo XX, es decir, cuando la población de las comarcas pirenaicas está en plena regresión.

En suma, la evolución de la endogamia y la migración no está condicionada por un cambio de la actitud de la población hacia los enlaces con forasteros, como lo prueba la estabilidad de los valores de los índices de homogamia por procedencia durante los últimos tres siglos, sino por cambios en la accesibilidad y distribución de los posibles consortes.

La endogamia y la inmigración no sólo presentan variaciones temporales, sino también espaciales. La incidencia de estas características varía bastante de una parroquia a otra, dependiendo de circunstancias ambientales. De entre éstas, las que parecen tener mayor influencia sobre el grado de endogamia son el tamaño de la población, su dispersión (evaluada mediante la distancia individual media) y la altitud. La tasa de inmigración, por su parte, también muestra fuertes correlaciones con parámetros ambientales, pero en ella se da una cierta heterogeneidad: así, mientras la inmigración procedente de comarcas vecinas se muestra influida, sobre todo, por la distancia (particularmente por la distancia a la comarca más próxima), la inmigración proce-

dente de largas distancias se correlaciona significativamente con el tamaño de la población. Estas relaciones corroboran la conclusión expuesta en el párrafo anterior.

El aumento de la movilidad con el tiempo se ve también evidenciado al estudiar las distancias maritales, es decir, las distancias geográficas entre los lugares de procedencia de los cónyuges. La evolución de estas distancias presenta una clara concordancia con lo expuesto hasta ahora, pues comienza a aumentar precisamente al mismo tiempo que comienza a disminuir el grado de endogamia. El crecimiento es ciertamente espectacular, pues la distancia media se multiplica por cuatro en apenas siglo y medio. Esta evolución de la distancia se justifica por el incremento de la frecuencia de matrimonios con distancias grandes, mientras la fuerte disminución de la clase de distancias 0.1-10 km, debido a su menor incidencia específica en la distancia media, apenas se refleja en la evolución. De cualquier modo, la importancia de la distancia no es desdeñable, y aunque los desplazamientos implicados en algunos matrimonios son notables, puede observarse que, en muchas ocasiones, los salacencos tienden a buscar la pareja que implique el menor desplazamiento, aunque éste sobrepase los límites de la comarca. A este respecto, se ha de señalar que existe una fuerte correlación positiva entre el valor de la distancia marital media de cada parroquia y su tasa de inmigración, como era de esperar.

9.D.2.- LAS MIGRACIONES INTERGENERACIONALES

La comparación de las procedencias de padres e hijos suministra los datos necesarios para comprender los movimientos de interés genético de las poblaciones. En el caso presente, este interés se refuerza, pues las comparaciones se efectúan exclusivamente en el seno de la población reproductora.

El primer rasgo de las migraciones intergeneracionales que se deduce de

las matrices de migración consortes-progenitores es su fuerte simetría, cualquiera que sea el tipo de relación que se considere, de donde se deduce que la hipermovilidad masculina, evidenciada en las migraciones maritales, no tiene una marcada influencia en la relación intergeneracional, o, lo que es lo mismo, las relaciones entre la procedencia de padres e hijos son independientes, o casi, del sexo de unos u otros.

El segundo aspecto a considerar es el elevado porcentaje de coincidencia en el origen de los consortes con sus respectivos progenitores. Este elevado porcentaje indica que los matrimonios tienden a establecerse, tras la boda, en el lugar de origen de uno de los contrayentes. En los casos en que no se da esta fijación de residencia, los desplazamientos no implican tampoco una gran movilidad, pues las casillas más nutridas de las matrices, fuera de la diagonal principal, son precisamente las contiguas a dicha matriz. Es decir, que las parejas salacencas tienen sus hijos en la población de origen de uno de sus miembros o, como mucho, en una de las vecinas. Esta contigüidad se pone de manifiesto incluso con relación a comarcas extrasalacencas, siempre que la distancia respecto a éstas sea menor que con respecto a otras localidades salacencas.

El porcentaje de coincidencia en el origen es sensiblemente similar para los cuatro tipos de relaciones, si bien es ligeramente mayor para las relaciones madre-hijo/a. Esta pequeña diferencia podría ser achacada a una ligera tendencia a la matrilocalidad, pero también puede justificarse por el efecto de la hipermovilidad masculina de la generación anterior. Esta segunda explicación resulta mucho más satisfactoria de acuerdo con las pautas de comportamiento de la comarca, pues el sistema de transmisión patrimonial no tiene, en principio, que alentar ninguna tendencia ni patrilocal ni matrilocal.

Un rasgo muy importante que se desprende de las matrices consortes-progenitores es la elevada tasa de "retorno genético" que evidencian. Casi la mitad de las relaciones consorte-progenitor en que el hijo/a es forastero

muestran una procedencia salacena para el padre/madre. Esto implica que la tasa de renovación genética real es poco más de la mitad de la aparente, y, por tanto, la estructura genética de la población evoluciona con un ritmo mucho menor de lo que harían pensar las tasas de inmigración ya comentadas.

La distancia media intergeneracional es pequeña, pues no alcanza ni la tercera parte del valor de la distancia marital media. Esta gran diferencia se justifica por el hecho de que las distancias maritales se calculan entre el lugar de nacimiento y el de la boda, y este recorrido puede haberse realizado en gran número de movimientos, algunos de gran magnitud, que no siempre tienen un propósito matrimonial.

La distancia intergeneracional, como la marital, tiende a crecer con el tiempo, aunque con un ritmo menos acelerado. Este crecimiento se produce por el aumento, sobre todo, de la clase de distancias más grandes. Esta clase de distancias, además, está desigualmente representada en las distribuciones de los cuatro tipos de relación consorte-progenitor, de modo que las distancias padre-hijo son mayores que las demás, siguiendo, en orden decreciente, las padre-hija, madre-hijo y madre-hija. Estas diferencias en la distribución de distancias se ajustan perfectamente a la existencia de la tan citada hipermovilidad masculina sobre grandes distancias.

Las distancias intergeneracionales presentan también una variabilidad parroquial. Esta variabilidad es semejante que la que presenta la distancia marital, con la que aquéllas están positiva y significativamente correlacionadas. Por lo tanto, las mismas variaciones ambientales influyen sobre ellas, particularmente la tasa de inmigración, con la que las distancias intergeneracionales presentan una correlación extraordinariamente alta.

La matriz probabilística deducida de la matriz conjunta cónyuges-progenitores permite la estima de los flujos génicos entre las parroquias. Estos flujos muestran que determinadas parroquias no han tenido relaciones mensurables con otras, según un patrón muy acorde con la disposición geográfica,

lo que acentúa el papel preponderante de la distancia en las migraciones. Sin embargo, también se evidencia que la distancia ni, incluso, el tamaño de las poblaciones, son los únicos factores a considerar, pues existen relaciones muy asimétricas entre poblaciones contiguas y de tamaño comparable. Esta circunstancia puede ser explicada por la importancia de determinadas vías de comunicación ajenas a las carreteras, particularmente las relacionadas con el tráfico ganadero, punto que se vería corroborado por la existencia de flujos apreciables entre parroquias de posición relativa bastante alejada.

Finalmente, la estima de los coeficientes de aislamiento reproductor pone de manifiesto la escasa incidencia que la deriva genética ha debido tener en la evolución de esta población, lo que se corresponde con la situación determinada por una apreciable movilidad extraparroquial y unas tasas de inmigración moderadamente altas.

9.E. SOBRE LA CONSANGUINIDAD

Las características de los matrimonios consanguíneos difieren poco de las de los demás matrimonios salacencos. Así, por ejemplo, no se aprecian diferencias significativas en la estructura por edad, ni por legitimidad, y las diferencias en cuanto al estado civil se centran en un déficit de varones viudos con respecto a los matrimonios no emparentados. Del mismo modo, la distribución estacional de los matrimonios consanguíneos es concordante, en líneas generales, con la de los demás, apreciándose únicamente un ligero desfase entre los meses de máximos y mínimos con respecto a los no consanguíneos en los últimos periodos. Este desfase quizá pueda explicarse en función del mayor número de trámites que acarrea el matrimonio entre parientes.

La movilidad asociada a los matrimonios consanguíneos es, sin embargo, mucho menor que la de los demás. Esta menor movilidad se evidencia en unos mayores porcentajes de endogamia, unas tasas de inmigración más bajas y unas distancias maritales medias muy cortas, apenas la cuarta parte de las del total de los enlaces. Del mismo modo, las relaciones entre los consortes y sus progenitores muestran una movilidad intergeneracional inferior, lo que se aprecia en unas distribuciones de distancias más leptocúrticas y unas distancias medias más cortas que las homólogas en la población en conjunto. Hay que señalar, no obstante, que las diferencias entre la movilidad generacional implicada en los enlaces consanguíneos y la del conjunto de la población son mucho menores que las diferencias al considerar la movilidad marital. Estas circunstancias se explican al considerar que la probabilidad de encontrar parientes disminuye claramente con la distancia, pues el escaso número de generaciones que abarcan los parentescos dispensados permite una movilidad de rango muy limitado, en general.

Los matrimonios consanguíneos salacencos no son especialmente numerosos, pues otras poblaciones pirenaicas presentan porcentajes claramente superiores. Pero la frecuencia de consanguíneos no es tampoco de las menores. La distribución temporal y espacial de las dispensas de consanguinidad es bastante variable. No obstante, la evolución del número de dispensas registradas es comparable a las de muchas otras poblaciones del ámbito católico europeo. En cuanto a su distribución espacial, no se ha encontrado ninguna relación significativa entre su frecuencia y cualesquiera parámetros geográficos o demográficos.

El estudio de los niveles de consanguinidad se ha hecho mediante el coeficiente α de Bernstein. La evolución que muestran los valores del coeficiente sigue, como en el caso de la frecuencia de dispensas, el modelo más frecuente en las poblaciones católicas europeas, es decir una fase de bajos valores con un aumento muy gradual hasta el tercer cuarto del Siglo XIX, seguida por una fase de aumento espectacular hasta principios del presente siglo, y una fase final de disminución, que, en el caso salacenco, resulta también muy brusca.

La explicación de esta evolución se centra en la combinación de dos factores: por un lado, la saturación demográfica de la comarca, y por otro, un aumento de la permisividad eclesial hacia los enlaces consanguíneos, particularmente los que implican un parentesco más próximo. No es claro como actúa el primer factor, pero es, indudablemente, el único factor ambiental con el que se puede ligar la evolución de los coeficientes de consanguinidad, no sólo en el Salazar, sino en las otras poblaciones comparadas. El caso es que, coincidiendo con el máximo auge de la población se da en la comarca un cambio de actitud hacia los matrimonios entre parientes. El segundo factor es de una influencia muy clara, puesto que la mayor parte del aumento de la consanguinidad se debe a la contribución de los matrimonios de consanguinidad cercana, particularmente los realizados entre primos hermanos. La existencia de una

mayor permisividad se evidencia, entre otros detalles, por la mayor rapidez en la tramitación de los expedientes, pero hay que poner de relieve que este factor de nada habría servido sin el cambio de actitud de la población hacia los matrimonios consanguíneos.

La reforma canónica de 1917, que eliminó la necesidad de dispensa para los matrimonios entre parientes más allá del tercer grado, no ha tenido una influencia muy grande en la estima de la consanguinidad. Estos parentescos, debido a su bajo coeficiente específico, apenas desviarían en una fracción mínima el valor de α en los períodos de mayor consanguinidad.

Del mismo modo que sucede con la frecuencia de dispensas, no se han encontrado relaciones entre el valor de α en las diferentes parroquias y factores ambientales.

Los valores de α , comparados con los de otras poblaciones, resultan altos, pero no excepcionales. Parecen bastante concordantes con los hallados en otras poblaciones pirenaicas, aunque son inferiores que los hallados en varias poblaciones ibéricas extrapirenaicas, geográficamente menos aisladas. Este hecho sugiere que la principal causa de los altos valores de consanguinidad es el aislamiento socioeconómico o cultural, antes que el geográfico.

El principal inconveniente de la estima de la consanguinidad a partir de las dispensas es el escaso número de generaciones que aquéllas abarcan, con lo que se puede pensar que la consanguinidad debida a parentescos más lejanos no es considerada. Con este fin, se ha procedido a estimar la posible consanguinidad acumulada en la población procedente de dichos matrimonios. Este cálculo se ha hecho teniendo en cuenta la renovación genética provocada por la inmigración. Los resultados de esta estima indican que la consanguinidad acumulada en la población es, cuando menos, tan importante como la aparente, y que sólo la rotura total del aislamiento ha podido impedir que la consanguinidad total de la población alcanzara valores exorbitantes.

Otro aspecto interesante de la evolución de la consanguinidad se ha

abordado al calcular la consanguinidad por deriva, es decir, la consanguinidad esperable para la población en función exclusivamente de su tamaño. El resultado, contrastado con las evoluciones de la consanguinidad aparente y de la acumulada indica que, hasta mediados del Siglo XIX, la consanguinidad de la población era menor de la que justificaría su tamaño, para pasar rápidamente a superar este nivel. Este hecho corrobora fuertemente la hipótesis de que la población salacenca sufrió un cambio radical de su actitud hacia los enlaces consanguíneos en la época señalada.

9.F. SOBRE LAS DISTRIBUCIONES DE APELLIDOS Y SUS APLICACIONES

9.F.1.- DE LA ESTIMA DE CONSANGUINIDAD POR ISONIMIA

Las características de las distribuciones de apellidos del Salazar pueden considerarse buenas para la aplicación del método isonímico de estima del coeficiente de consanguinidad, pues soslayan con bastante holgura las condiciones limitantes de dicho método (polifiletismo, mutaciones de apellidos, etc.). Además, al estar dentro del ámbito de las poblaciones en que constan dos apellidos por persona, la adecuación para este tipo de estudios aumenta.

Los matrimonios isónimos son, en ocasiones, objeto de dispensas de consanguinidad. Sin embargo, en el conjunto del estudio, predominan ampliamente aquéllos que no tienen dispensa. Los únicos períodos en que esta situación se invierte son los períodos en que menudean los matrimonios entre parientes cercanos.

Las isonimias esperadas se han calculado por dos vías: de un lado, tratando a todo el Valle como un conjunto; por otro, haciendo el cálculo para cada parroquia y sumando los resultados. Cualquiera que sea la vía para su cálculo, las isonimias esperadas superan a las observadas con poquísimas excepciones. Así, al considerar la evolución temporal, se aprecia que las esperadas superan a las observadas en todos los períodos salvo en los finales. Si la comparación se hace por parroquias, las isonimias observadas sólo superan a las esperadas (y por muy poco margen) en una parroquia. Este es un indicio de que la población salacenca ha mantenido, por lo menos en gran parte de su historia, una actitud reticente a los matrimonios isónimos.

La estima del valor de F que se utiliza es el promedio de los coeficientes correspondientes a los cuatro tipos cruzados de isonimia. Este valor evo-

luciona según tres fases bien delimitadas: una primera de lento ascenso, que abarca desde el principio del estudio hasta el tercer cuarto del Siglo XIX; otra de altos valores, a finales de dicho Siglo y primera mitad del XX; y otra breve fase final, en el último período estudiado, en que hay un brusco decremento de los valores. Esta evolución depende, en última instancia, de las oscilaciones de uno de los componentes de F , concretamente F_n , puesto que el otro, F_r , muestra una evolución muy regular, indicando una estabilidad bastante grande de las distribuciones de apellidos salacencos a lo largo del tiempo. El hecho de que F_n presente valores negativos durante gran parte del período estudiado, corrobora la tesis de una actitud contraria a los matrimonios isónimos durante esos períodos.

Los valores de F y de sus componentes varían grandemente en las distintas parroquias del Salazar. Estas variaciones de los componentes están correlacionadas con el tamaño de la población y, más concretamente, con el número de matrimonios celebrado en cada parroquia. Así, el componente no aleatorio, F_n , presenta una correlación significativamente positiva con el número de matrimonios, y F_r , una significativamente negativa. Esta circunstancia se interpreta en el sentido de que los núcleos pequeños, con una reserva limitada de apellidos, no pueden permitir los matrimonios isónimos, pues estos serían con mucha probabilidad consanguíneos, y, por tanto, desaconsejados en la mayor parte del período estudiado. En los pueblos grandes, con una mayor variedad de apellidos, la probabilidad de coincidencia de isonimia y consanguinidad es menor, y los valores de F_n pueden ser mayores o, mejor dicho, menos bajos. Este mismo razonamiento se puede aplicar, a la inversa, para explicar el comportamiento del componente aleatorio F_r . Además, el hecho de que los valores de F no presenten correlación significativa con el número de matrimonios se interpreta como la manifestación de que la actitud del conjunto del Valle es bastante homogénea con respecto a los matrimonios isónimos.

Los componentes de F presentan, también, fuertes correlaciones con la endogamia y también, como en el caso anterior, de signo contrapuesto. Este hecho se comprende desde el momento en que se recuerda que tanto el número de matrimonios como el grado de endogamia están, a su vez, fuertemente correlacionados con el tamaño de la población.

La relación entre los valores de F y los de α es clara. Tanto la evolución de dichos valores como su distribución por parroquias es paralela, si bien, como sucede en la mayor parte de las poblaciones, F es siempre considerablemente mayor que α . Pero las diferencias entre los valores de ambas estimas de la consanguinidad son, en el caso del Salazar, de las menores que se pueden encontrar. En las poblaciones españolas estudiadas sólo otras dos, también pirenaicas, presentan mayores cocientes α/F , y no mucho mayores. Si se tiene en cuenta que estas poblaciones han sido estudiadas sólo durante el Siglo XX y se hace el cálculo correspondiente para el Salazar, se obtienen resultados comparables a los de aquéllas, y superiores a los de cualquier otra población citada en la literatura. Este aspecto, además de corroborar la adecuación de las distribuciones de apellidos salacencos para la aplicación del método isonímico, corrobora también la idea de que las poblaciones con dos apellidos por persona resultan favorables para este tipo de estudios.

9.F.2.- DE LA RELACION ENTRE POBLACIONES ESTIMADA POR ISONIMIA

La aplicación del cálculo de los coeficientes R_i de relación entre poblaciones por isonimia ha dado resultados poco convincentes, como sucede en varias poblaciones españolas estudiadas en los últimos años. Estos resultados han llevado a aplicar a dichos coeficientes la corrección por diversidades de las distribuciones de apellidos. Las nuevas matrices de coeficientes R_i' se adecúan mejor a los resultados de las matrices de flujos génicos o de las mismas matrices de migración, pero siguen existiendo los suficientes puntos

contradictorios como para, sin desdeñar del todo este método de estima de relaciones entre poblaciones, concluir que no es todo lo conveniente que sería de desear.

No obstante, el cálculo de las diversidades realizado para corregir el índice R_i proporciona a su vez un importante elemento para considerar la semejanza u homogeneidad de las diversas poblaciones del Salazar en conjunto. Este elemento es el "espectro de diversidad". Este espectro es tanto más diagonal cuanto más heterogéneas sean las poblaciones de las que se han calculado las diversidades y más rectangular en el caso contrario. La comparación de los espectros del Salazar y de otras poblaciones pirenaicas indica que el salacenco es el más diagonal de todos, y por tanto, el que indica mayor heterogeneidad. Este resultado puede parecer un tanto contradictorio con indicaciones anteriores, que parecen indicar una homogeneidad notable del Valle en muchos comportamientos. La explicación de esta aparente contradicción puede residir en el hecho de que las muestras salacencas son las únicas tomadas a nivel parroquial, y, por tanto, las más pequeñas, aunque tampoco puede descartarse la opción de que el proceso de ruptura del aislamiento en el Salazar se iniciara más tempranamente que en las poblaciones comparadas, hipótesis que, como ya se ha visto, tiene bastante fundamento.

Por otra parte, los espectros de diversidad calculados por períodos muestran una estabilidad bastante grande, que sólo empieza a romperse bien entrado el Siglo XX, reforzando la idea, antes propuesta, de una gran estabilidad de las distribuciones de apellidos.

Otro enfoque que se ha dado al intento de reflejar las relaciones entre las poblaciones salacencas mediante las distribuciones de apellidos ha sido la aplicación del análisis de correspondencias a las matrices de apellidos por parroquias. Los resultados del análisis muestran las desviaciones de la posición relativa de cada parroquia con respecto al acervo patronímico común. De este modo, la situación respectiva de cada parroquia queda definida por

las posibles causas de desviación con respecto a aquél. Estas causas de desviación son dos: la posición marginal de la población, con lo que las relaciones frecuentes con el exterior condicionan una peculiar distribución de apellidos, o el escaso tamaño de la misma, con lo que esta posible distribución peculiar sería efecto del azar. Los resultados, expresados gráficamente, son concordantes con este planteamiento.

9.G. SOBRE LA ESTRUCTURA MATRIMONIAL DEL PALLARS SOBIRA

9.G.1.- LA COMARCA

El Pallars Sobirà es una comarca mejor definida aún que el Salazar en el aspecto geográfico, pues sus límites están mejor adecuados al relieve, que por otra parte, al ser notoriamente más abrupto, contribuye al aislamiento de un modo mucho más eficaz. Sin embargo, los avatares históricos han determinado que su personalidad socioeconómica y cultural no tenga quizá tanto relieve como la salacenca. En realidad, desde este punto de vista, las diferencias principales entre el Salazar y el Pallars se concentran en que este último no constituye una unidad administrativa autónoma y en que se encuentra en el área cultural catalana, por lo que, entre otras cosas, su sistema de transmisión patrimonial es completamente distinto, basado en el mayorazgo. Este último hecho diferenciador no se debe despreciar, pues ya se ha visto que buena parte de las características del matrimonios salacenco están ligadas a su sistema de transmisión patrimonial.

Otro aspecto histórico que diferencia a ambas poblaciones es que, dedicándose básicamente a las mismas actividades, los pallareses tuvieron mayores dificultades para sostener con éxito su cabaña, pues mientras los salacencos disfrutaban de pastos de invierno prácticamente gratuitos, aquéllos se vieron obligados a concertar parcerías con los habitantes de las zonas bajas, de tal manera que éstos pudieran gozar de los pastos pallareses como intercambio. Este factor determina que el tamaño relativo de la cabaña ganadera fuera menor en el Pallars, con su secuela de menor prosperidad. Sin duda alguna, esta limitación económica determinó la más temprana extinción del modelo de transhumancia ovejera, de tal modo que, en el período que abarca el presente es-

tudio, es probable que tal modelo sólo perviviera en contados rebaños.

La evolución demográfica de ambas comarcas ha sido también distinta. Aunque en ambas se ha presentado una tendencia hacia la despoblación en los últimos cien años, las características de esta despoblación son bien diferentes. Mientras el Salazar perdía habitantes a un ritmo más bien lento hasta el año 1950, para despoblarse rápidamente después, el Pallars sufría una constante sangría demográfica, de tal manera que la población actual no es ni la cuarta parte de la de 1860. Por otra parte, mientras los pueblos salacencos seguían evoluciones demográficas paralelas, los pallareses mostraban importantes variaciones, e incluso en muchos de ellos se daban fases de recuperación demográfica, generalmente a expensas de los demás núcleos de la comarca. Un tercer punto diferencia la evolución demográfica de las dos comarcas, y es el episodio de inmigración masiva de personal contratado para la construcción de las numerosas centrales hidroeléctricas del Pallars Sobirà en los años cincuenta y sesenta. La estructura demográfica de las dos comarcas también difiere en el tamaño medio de los núcleos de población, más pequeño en el Pallars, lo que ha determinado la completa deshabitación de no menos de una docena de pueblos.

9.G.2.- DEL NUMERO Y DISTRIBUCION DE LOS MATRIMONIOS

El número de matrimonios por año oscila grandemente en el Pallars, pero la mayoría de estas oscilaciones puede atribuirse al azar. No obstante, hay un episodio de crisis de nupcialidad que corresponde a la Guerra Civil, durante la cual prácticamente no se celebraron matrimonios. Curiosamente, la recuperación de la nupcialidad posterior a la Guerra no parece haber compensado aquella crisis. Es posible que ésto se deba a la tendencia a la disminución del número de matrimonios, que es más o menos evidente a lo largo del período estudiado (1918-1974). En total, se han registrado 4028 matrimonios.

Si bien en este aspecto la población pallaresa coincide con la salacencina, no sucede lo mismo en la evolución de las tasas brutas de nupcialidad: éstas, que en el Salazar disminuyen constante y aceleradamente a lo largo de este siglo, presentan una tendencia a la estabilidad (salvo, naturalmente, en la época de la Guerra) que sólo se rompe en el último cuarto de siglo, y eso sin alcanzar nunca valores tan bajos como los salacencos. Este punto parece indicar que el despoblamiento por emigración del Pallars Sobirà no ha sido selectivo por edades hasta épocas muy recientes. El despoblamiento parece haber sido más bien selectivo por zonas, pues las menores tasas se encuentran en aquéllas menos favorecidas.

La distribución estacional no es ni tan exagerada ni tan característica como la del Salazar, si bien no deja de ser de las más acusadas de las halladas en poblaciones españolas. En general, parece más adecuada a las circunstancias de una población agrícola que ganadera. También llama la atención que el modelo de estacionalidad presenta una estabilidad bastante grande a lo largo del período estudiado.

9.G.3.- LAS CIRCUNSTANCIAS DE LOS CONSORTES

La composición por estado civil de los pallareses que se casan difiere algo de la salacencina, sobre todo en el número de varones viudos implicados. Sin embargo, las tendencias evolutivas señaladas para el Salazar están presentes también en el Pallars. Por otra parte, al contrario que en el Salazar, la procedencia no parece influir en la composición de los casados por estado civil.

Si el Salazar destaca por la elevada edad marital de las mujeres, el Pallars lo hace en la de los maridos. De hecho, la edad nupcial de los varones solteros es la más alta detectada en España y de las más altas de Europa. Por ello, aunque la edad media de las mujeres no es baja, las diferencias medias

de edad son considerables. No parece existir una tendencia a la disminución de las edades con el tiempo. Por contra, la procedencia geográfica influye significativamente sobre el parámetro, de tal modo que los matrimonios endógamos se casan más jóvenes y con menos diferencia de edad que los exógamos.

A pesar de la mayor diferencia de edad, las correlaciones entre las edades de marido y mujer, sean en conjunto, o calculadas por grupos, dan coeficientes más elevados que en el Salazar.

La población pallaresa presenta una fuerte tendencia a la homogamia socioprofesional, probablemente por la escasa diversidad ocupacional de una población rural con escasa presencia de industria y servicios.

9.G.4.- LA MOVILIDAD ASOCIADA AL MATRIMONIO

La coincidencia de las características de la movilidad marital en las dos comarcas estudiadas es bastante amplia, siempre teniendo en cuenta que en el Pallars se estudia en el momento en que el aislamiento ya se ha roto. Pero, por ejemplo, es evidente la asimetría que determina la hipermovilidad masculina sobre largas distancias y la femenina sobre cortas, aún más apreciable que en el Salazar.

Los distintos niveles de endogamia muestran una evolución hacia la disminución también parecida, con la diferencia de que los valores pallareses de partida son más bajos, y de que el nivel parroquial también muestra cada vez valores más bajos. Esta diferencia debe achacarse al pequeño tamaño medio de los núcleos de población pallareses.

Del mismo modo, la evolución de las tasas de inmigración es comparable en ambas comarcas. La inmigración procedente de largas distancias tiende a aumentar de un modo continuo mientras la procedente de las comarcas vecinas se mantiene estable. Estos dos puntos implican sendas importantes conclusiones. La primera es que la inmigración masiva de obreros industriales no pare-

ce haber tenido consecuencias genéticas apreciables. La segunda es que las comarcas vecinas no han evolucionado hacia la despoblación del mismo modo que el Pallars Sobirà, por lo que siguen siendo una importante fuente de aportes de consortes.

Como en el Salazar, las distancias maritales tienden a aumentar, sobre todo por el aumento de matrimonios entre individuos cuyas procedencias están separadas por grandes distancias. Este aumento se ve compensado por la disminución de matrimonios en que los dos cónyuges proceden del mismo municipio. Sin embargo, las distribuciones de distancias de los matrimonios contraídos en cada municipio varían mucho, en función sobre todo, del aislamiento y la vecindad de cada uno a zonas más o menos pobladas.

Esto se corrobora al comprobar que la endogamia, para cada uno de los municipios, presenta una correlación positiva con el tamaño y la dispersión de la población, mientras que, curiosamente, no parece relacionada con la altitud.

9.G.5.- DE LA CONSANGUINIDAD

La comparación entre la consanguinidad pallaresa y la salacencas sólo puede hacerse en el último siglo y cuarto de sus respectivas evoluciones. Resulta sorprendente la elevada coincidencia no sólo en pautas, sino incluso en valores que alcanza en ambas comarcas. Por ello, se van a señalar aquí únicamente los rasgos divergentes.

El principal de todos quizá sea la distinta distribución por grados de parentesco que presentan los matrimonios entre parientes en ambas comarcas. Los matrimonios consanguíneos del Pallars Sobirà presentan la mayor proporción de parentescos muy próximos descrita en poblaciones españolas. Por lo tanto, su contribución al valor de los coeficientes de consanguinidad es extraordinariamente elevada. Esto explica los elevados valores de los coefi-

cientes de consanguinidad, siendo tan baja, comparativamente, la frecuencia de dispensas.

Otro punto importante de divergencia es la evolución final del nivel de consanguinidad. Mientras en el Salazar la fase de descenso era marcadamente abrupta, en el Pallars, con ser acusado, el descenso es mucho más gradual, y el valor para el último período duplica ampliamente al correspondiente salacenco. Esta diferencia se puede explicar por las diferencias en el tamaño de la población y la tasa de nupcialidad entre ambas comarcas.

Las variaciones geográficas del valor de la consanguinidad, como en el caso del Salazar, no parecen responder a la influencia de las características geográficas ni demográficas de las distintas poblaciones.

9.G.6.- EL ANALISIS DE LA ISONIMIA

Los valores del coeficiente de consanguinidad calculado por isonimia son muy bajos, más bajos aún que los calculados para el Salazar en períodos equivalentes. Esta situación puede ser debida a la gran diversidad de los apellidos pallareses, superior a cualquier otra de las citadas en poblaciones españolas.

Por esta causa, la relación de F y α alcanza los mayores valores conocidos. De este caso, y del salacenco, se puede deducir que una distribución con muchos apellidos diferentes aporta una fiabilidad alta a la aplicación del método isonímico.

El valor del componente F_n es positivo y muy elevado, pues, al contrario que en el Salazar, el número de isonimias observadas supera con mucho al de las esperadas. Si las tendencias de la población son comparables en ambas comarcas, se podría interpretar que en el Pallars se estudia un período en que los matrimonios consanguíneos y, por extensión, los isónimos se verían claramente favorecidos. No obstante, y aunque esta razón tiene que ser tenida en

cuenta, también debe influir otro factor en los elevados valores de F_n . Este factor sería el tamaño muy limitado de las muestras de apellidos en poblaciones tan pequeñas como las que hay en el Pallars, por lo que las elevadas frecuencias de isonimia podrían ser debidas en gran medida a la endogamia dentro de núcleos reducidos con diversidad en sus distribuciones de apellidos.

La evolución de los valores de F y de sus componentes muestra una clara tendencia a la disminución, más acusada en el último período. Como sucede en el Salazar, las oscilaciones del valor de F dependen de la evolución del componente F_n .

El espectro de diversidad pallarés es notoriamente más rectangular que el salacenco. Dada la estructura de ambas poblaciones, parece lógico suponer que la mayor homogeneidad de las distribuciones de apellidos en el Pallars se explica por la descrita mayor movilidad de la población.

La aplicación del análisis de correspondencias a la matriz de apellidos del Pallars Sobirà da unos resultados comparables a los del Salazar. Las poblaciones se disponen respecto a las coordenadas en función de su tamaño y accesibilidad.

COLOFON

Tanto por la cantidad de información que contienen, como por la propia importancia genética y demográfica del hecho que recojen, el estudio de las partidas de matrimonio se revela como un buen instrumento para el conocimiento de la dinámica y estructura de las poblaciones humanas.

Por otra parte, las estructuras matrimoniales de las poblaciones estudiadas revelan, tanto en sus semejanzas como en sus diferencias, hasta qué punto están ligadas las características demográficas y genéticas de las poblaciones a sus respectivos entornos geográficos, económicos y culturales. La unidad matrimonial ha sido, y en gran medida lo es todavía, el elemento básico de gestión ambiental y de transmisión de las tradiciones socioculturales. Estas circunstancias influyen en gran medida en la posibilidad de los individuos de dejar descendencia, por lo que es difícil enfocar cualquier estudio genético de una población sin tener en cuenta las peculiaridades de su estructura matrimonial y, por extensión, demográfica.

APPENDICES

APENDICE I

DISTRIBUCIONES DE LOS APELLIDOS MAS FRECUENTES, POR PERIODOS Y POR PARROQUIAS

6 0 1			6 2 6			6 5 1			6 7 6		
APELLIDO	N	%	APELLIDO	N	%	APELLIDO	N	%	APELLIDO	N	%
LABARI	18	1.70	LANDA	15	1.76	LANDA	19	1.50	ESEVERRI	28	1.43
LANDA	16	1.51	MOSO	14	1.64	ESEVERRI	16	1.27	LANDA	26	1.33
MOSO	14	1.32	RECARI	11	1.29	AROZA	15	1.19	ECHEGOYEN	19	0.97
MANCHO	13	1.23	LABARI	11	1.29	OCHOA	14	1.11	TORREA	19	0.97
ZUBIRI	13	1.23	SARVIDE	10	1.17	IBAÑEZ	13	1.03	ARRESE	19	0.97
ESANDI	12	1.13	MANCHO	9	1.06	ZUBIAT	12	0.95	JAUREGUI	17	0.87
ESEVERRI	11	1.04	ARTOLETA	9	1.06	MOSO	10	0.79	AROZA	16	0.82
RECARI	11	1.04	EZQUER	9	1.06	JAUREGUI	10	0.79	AGUERRE	15	0.77
AROZA	11	1.04	BELZA	9	1.06	ALAMAN	9	0.71	IRIARTE	14	0.72
DE CARLOS	10	0.94	BORNAS	8	0.94	BORNAS	9	0.71	UDI	13	0.67
SALVO	10	0.94	ESANDI	7	0.82	JIMENEZ	9	0.71	OCHOA	12	0.61
BELZA	10	0.94	ALAMAN	7	0.82	ARTASO	8	0.63	MANCHO	11	0.56
BORNAS	9	0.85	AROZA	7	0.82	ANDIA	8	0.63	EZQUER	11	0.56
ALAMAN	9	0.85	ARTASO	7	0.82	ARRESE	8	0.63	ZUBIRI	11	0.56
ZARRALUQUI	9	0.85	OCHOA	7	0.82	BELZA	8	0.63	ALAMAN	10	0.51
ECHEGOYEN	8	0.75	IRIARTE	7	0.82	IRIARTE	8	0.63	IBAÑEZ	10	0.51
NARVAIZ	8	0.75	SALVO	6	0.70	AGUERRE	8	0.63	RECALDE	10	0.51
SARVIDE	8	0.75	ECHEGOYEN	6	0.70	LABARI	7	0.55	LABARI	10	0.51
SANZ	8	0.75	IBAÑEZ	6	0.70	RECARI	7	0.55	JIMENEZ	10	0.51
ARTOLETA	8	0.75	ESPARZA	6	0.70	SALVO	7	0.55	IRIBARREN	10	0.51
URRUTIA	7	0.66	URRUTIA	6	0.70	ZUBIRI	7	0.55	COMPAINS	9	0.46
GEMBERO	7	0.66	UDI	5	0.59	DE CARLOS	7	0.55	ARGUEDAS	9	0.46
GOYENA	7	0.66	TORREA	5	0.59	RECALDE	7	0.55	ROLAN	9	0.46
IBAÑEZ	7	0.66	ZARRALUQUI	5	0.59	SARVIDE	6	0.47	BELZA	9	0.46
LAYANA	6	0.57	MIQUELEIZ	5	0.59	PARIS	6	0.47	PARRAST	9	0.46

CUADRO I.a.- Distribución por períodos de los apellidos más utilizados en el Salazar. SIGLO XVII.

7 0 1			7 2 6			7 5 1			7 7 6		
APELLIDO	N	%									
LABARI	28	1.19	LANDA	41	1.76	ESEVERRI	74	2.58	ESEVERRI	88	2.95
LANDA	27	1.14	ESEVERRI	32	1.38	LANDA	57	1.99	LANDA	70	2.34
OCHOA	27	1.14	LABARI	30	1.29	IRIARTE	41	1.43	IRIARTE	56	1.87
ESEVERRI	24	1.02	IRIARTE	27	1.16	OCHOA	37	1.29	RECALDE	55	1.84
IBAÑEZ	24	1.02	IRIBARREN	27	1.16	IRIBARREN	37	1.29	JIMENEZ	45	1.51
IRIARTE	23	0.97	HUALDE	26	1.12	RECALDE	36	1.26	ZUBIRI	40	1.34
HUALDE	22	0.93	RECALDE	23	0.99	ZUBIRI	35	1.22	HUALDE	40	1.34
RECALDE	22	0.93	JAUREGUI	21	0.90	ARRESE	34	1.18	ARRESE	37	1.24
ARANA	21	0.89	IBAÑEZ	21	0.90	HUALDE	32	1.12	IBAÑEZ	36	1.20
ECHEGOYEN	18	0.76	AROZA	21	0.90	ARBE	31	1.08	GOYENA	36	1.20
UDI	18	0.76	OCHOA	20	0.86	ECHEGOYEN	30	1.05	TORREA	36	1.20
ZUBIRI	17	0.72	MAISTERRA	18	0.77	SANZ	29	1.01	OCHOA	36	1.20
SANZ	16	0.68	ZUBIRI	18	0.77	GOYENA	28	0.98	ARBE	35	1.17
IRIBARREN	16	0.68	DE CARLOS	18	0.77	TORREA	27	0.94	DE CARLOS	34	1.14
GUINDA	15	0.63	JIMENEZ	18	0.77	JAUREGUI	26	0.91	SANZ	33	1.10
AROZA	14	0.59	ECHEGOYEN	16	0.69	DE CARLOS	25	0.87	SIRON	32	1.07
TORREA	14	0.59	ARANA	16	0.69	MIQUELEIZ	25	0.87	MANCHO	32	1.07
ARRESE	14	0.59	BORNAS	14	0.60	MOSO	24	0.84	BARBER	32	1.07
ZAZU	13	0.55	SANZ	14	0.60	BELZA	24	0.84	EZQUER	31	1.04
EZQUER	12	0.51	UDI	14	0.60	IBAÑEZ	24	0.84	SARVIDE	30	1.00
ARTASO	12	0.51	ARRESE	14	0.60	ZAZU	24	0.84	BEZUNARTE	28	0.94
SARRIES	11	0.47	ECHEVERRI	14	0.60	LABARI	22	0.77	GEMBERO	27	0.90
GEMBERO	11	0.47	ESPARZA	14	0.60	JIMENEZ	22	0.77	LABARI	27	0.90
SALVO	11	0.47	ALDAVE	14	0.60	MAISTERRA	21	0.73	IRIBARREN	26	0.87
MAISTERRA	11	0.47	ZAZU	14	0.60	RECARI	21	0.73	ARANA	26	0.87

CUADRO I.b.- Distribución por periodos de los apellidos más utilizados en el Salazar. SIGLO XVIII.

8 0 1			8 2 6			8 5 1			8 7 6		
APELLIDO	N	%	APELLIDO	N	%	APELLIDO	N	%	APELLIDO	N	%
ESEVERRI	72	2.51	ESEVERRI	100	2.96	ESEVERRI	85	2.54	ESEVERRI	85	2.83
IRIARTE	64	2.23	DE CARLOS	66	1.95	RECALDE	77	2.30	IRIBARREN	82	2.73
DE CARLOS	60	2.09	RECALDE	64	1.90	IRIBARREN	74	2.21	RECALDE	68	2.26
LANDA	57	1.98	GOYENA	62	1.84	LANDA	72	2.15	GOYENA	57	1.90
RECALDE	51	1.78	IRIARTE	58	1.72	DE CARLOS	61	1.82	LANDA	51	1.70
GOYENA	48	1.67	LANDA	56	1.66	IRIARTE	56	1.67	OCHOA	50	1.66
ZUBIRI	45	1.57	ARBE	54	1.60	SARRIES	55	1.64	ADOT	49	1.63
SANZ	39	1.36	SARRIES	51	1.51	ESARTE	53	1.58	IRIARTE	44	1.46
IRIBARREN	39	1.36	SANZ	49	1.45	GOYENA	52	1.55	LOPERENA	42	1.40
ARANS	39	1.36	ADOT	47	1.39	MOSO	46	1.37	SARRIES	39	1.30
OCHOA	38	1.32	IRIBARREN	46	1.36	ADOT	46	1.37	DE CARLOS	37	1.23
LABARI	37	1.29	BEZUNARTE	43	1.27	ESANDI	38	1.13	JIMENEZ	37	1.23
HUALDE	35	1.22	MOSO	43	1.27	SANZ	38	1.13	SANZ	36	1.20
SARRIES	32	1.11	LABARI	43	1.27	ELARRE	37	1.10	ELARRE	36	1.20
ARBE	32	1.11	MIQUELEIZ	43	1.27	GOYENECHÉ	36	1.07	ARBE	36	1.20
TORREA	31	1.08	OCHOA	41	1.21	AYARRA	36	1.07	SEMBEROIZ	36	1.20
PEREZ	31	1.08	HUALDE	40	1.18	ZUBIRI	35	1.04	DE ANDRES	35	1.16
JAUREGUI	30	1.04	ESARTE	39	1.16	SEMBEROIZ	35	1.04	CONTIN	32	1.06
MOSO	29	1.01	ZUBIRI	38	1.13	LOPERENA	35	1.04	COMPAINS	32	1.06
ARRESE	29	1.01	TORREA	34	1.01	JAUREGUI	33	0.98	PEREZ	32	1.06
MIQUELEIZ	29	1.01	ELARRE	31	0.92	LABARI	32	0.95	AYARRA	31	1.03
ZARRALUQU	28	0.97	GOYENECHÉ	30	0.89	OCHOA	32	0.95	GOYENECHÉ	30	1.00
IBAÑEZ	28	0.97	COMPAINS	29	0.86	JIMENEZ	32	0.95	MANCHO	29	0.97
ESARTE	28	0.97	ALGARRA	29	0.86	ARRESE	31	0.92	ESANDI	28	0.93
MANCHO	27	0.94	JAUREGUI	29	0.86	ZARRALUQU	30	0.89	BEZUNARTE	28	0.93

CUADRO I.c.- Distribución por periodos de los apellidos más utilizados en el Salazar. SIGLO XIX.

9 0 1			9 2 6			9 5 1		
APELLIDO	N	%	APELLIDO	N	%	APELLIDO	N	%
ESEVERRI	82	3.24	RECALDE	52	2.65	ESEVERRI	25	2.91
RECALDE	62	2.45	ESEVERRI	51	2.60	DE CARLOS	25	2.91
IRIBARREN	55	2.18	DE CARLOS	49	2.50	OCHOA	16	1.86
DE CARLOS	53	2.10	IRIBARREN	39	1.99	ADOT	15	1.74
GOYENA	44	1.74	SARRIES	34	1.73	HUALDE	15	1.74
OCHOA	43	1.70	TANCO	30	1.53	GARCIA	14	1.63
TANCO	36	1.42	ADOT	28	1.43	AZCOITI	12	1.40
JIMENEZ	36	1.42	OCHOA	28	1.43	IRIARTE	12	1.40
DE ANDRES	33	1.31	ESARTE	25	1.27	BERRADE	12	1.40
LOPERENA	33	1.31	SEMBEROIZ	25	1.27	IRIBARREN	12	1.40
ESARTE	32	1.27	BEZUNARTEA	24	1.22	INCHUSTA	11	1.28
HUALDE	32	1.27	DE ANDRES	24	1.22	BEZUNARTEA	11	1.28
SARRIES	28	1.11	BARBER	23	1.17	MANCHO	11	1.28
SANZ	28	1.11	BERRADE	23	1.17	SAGARDOY	11	1.28
JAUREGUI	28	1.11	SANCET	22	1.12	GOYENA	11	1.28
IRIARTE	28	1.11	MIGUELENA	22	1.12	COMPAINS	10	1.16
PEREZ	27	1.07	GOYENA	22	1.12	ROLAN	10	1.16
CONTIN	26	1.03	PEREZ	22	1.12	ESARTE	10	1.16
ADOT	26	1.03	COMPAINS	22	1.12	SANZ	10	1.16
LANDA	26	1.03	SAMPER	22	1.12	GOYENECHÉ	9	1.05
ELARRE	26	1.03	BARBERENA	21	1.07	MOSO	9	1.05
ESANDI	25	0.99	MOSO	20	1.02	RECALDE	9	1.05
SEMBEROIZ	25	0.99	HUALDE	20	1.02	CONTIN	9	1.05
BEZUNARTEA	24	0.94	MANCHO	20	1.02	SANCET	8	0.93
ZUBIRI	24	0.94	LOPERENA	20	1.02	SAMPER	8	0.9

CUADRO I.d.- Distribución por períodos de los apellidos más utilizados en el Salazar. SIGLO XX.

I Z A L Z U			O C H A G A V I A			E Z C A R O Z			J A U R R I E T A		
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
APELLIDO	N	%	APELLIDO	N	%	APELLIDO	N	%	APELLIDO	N	%
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
MOSO	95	5.97	ESEVERRI	400	4.32	RECALDE	104	2.82	AYARRA	104	2.71
ESEVERRI	79	4.96	RECALDE	252	2.72	ESEVERRI	102	2.77	ESCUJURI	94	2.45
SIRON	52	3.27	OCHOA	245	2.64	BARBER	97	2.63	JUANTO	86	2.24
ECHEGOYEN	49	3.08	MANCHO	221	2.39	LAYANA	90	2.44	ESEVERRI	77	2.00
GOYENECHÉ	44	2.76	LANDA	221	2.39	MIQUELEIZ	81	2.20	TORREA	77	2.00
IZAL	39	2.45	DE CARLO	216	2.33	OCHOA	64	1.74	ZABALA	75	1.95
SANSO	36	2.26	ADOT	180	1.94	ARANA	59	1.60	MIGUELENA	71	1.85
BEZUNARTE	36	2.26	HUALDE	156	1.68	ZORROZA	59	1.60	ESANDI	70	1.82
DÉ CARLOS	32	2.01	LABARI	151	1.63	LANDA	52	1.41	LUS	66	1.72
RECALDE	30	1.88	BEZUNART	141	1.52	SANSO	50	1.36	SAMPER	64	1.66
TAMBO	30	1.88	MOSO	134	1.45	TANCO	50	1.36	ARANA	62	1.61
ADOT	28	1.76	GEMBERO	130	1.40	JUBIDOR	47	1.28	ILINCHETA	60	1.56
DE ANDRES	28	1.76	SANCET	129	1.39	ARRESE	44	1.19	LOPERENA	58	1.51
COMPAINS	28	1.76	ZUBIRI	126	1.36	SANZ	44	1.19	ZUBIRI	56	1.46
TANCO	27	1.70	CRUCHAGA	120	1.30	IRIARTE	43	1.17	CARRICA	55	1.43
LOPERENA	27	1.70	TANCO	116	1.25	LOPERENA	43	1.17	URRALBURU	54	1.40
INCHUSTA	24	1.51	CONTIN	115	1.24	AROZA	43	1.17	PENA	53	1.38
ZARRALUQU	20	1.26	COMPAINS	110	1.19	ZARRALUQU	41	1.11	ELIZARI	52	1.35
MIGUELENA	20	1.26	ALGARRA	110	1.19	GOYENECHÉ	41	1.11	ARDANAZ	47	1.22
MIQUELEIZ	28	1.26	DE ANDRE	107	1.15	DE CARLOS	40	1.09	LANDA	46	1.20
EZQUER	20	1.26	SANZ	104	1.12	TORREA	39	1.06	SANZ	45	1.17
SANCET	17	1.07	SARVIDE	102	1.10	AZNAREZ	37	1.00	GARATE	44	1.17
NARVAIZ	17	1.07	ZARRALUQU	101	1.09	UDI	36	0.98	EZPELETA	44	1.14
ESANDI	17	1.07	ZOCO	98	1.06	GOYENA	35	0.95	ARRESE	43	1.12
SARRIES	17	1.07	ARBE	97	1.05	ZUBIRI	34	0.92	ESARTE	43	1.12

CUADRO I.e.- Distribución por parroquias de los apellidos más utilizados en el Salazar.